

INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 28 del 2011

Señores Accionistas
ECUAKELEMENTS S. A.
Presente.-

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa ECUAKELEMENTS S. A. pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2010.

Del análisis realizado se deduce que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias impartidas por parte de la Administración.

En la revisión de los libros de Actas de la Junta General, libros de accionistas, nombramientos de Gerente General y Presidente, libros y registros contables, he comprobado que éstos se encuentran de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

De la revisión del Balance de Situación General y del Estado de Resultados se resalta los siguientes aspectos:

En términos generales, los Estados Financieros reflejan la situación de la Compañía, los cuales se han estructurado bajo normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin embargo, el nivel de ventas en el período, no cubrió las expectativas de los administradores de la Entidad, debido a la situación del mercado y del país, lo que no permitió cubrir su punto de equilibrio, obteniéndose como resultado una pérdida en el ejercicio que al afectar considerablemente a su patrimonio, fue motivo para que los accionistas decidan proceder con el trámite de liquidación de la Compañía, mismo que culminará en el transcurso del presente año.

Atentamente,



Ldo. Wilson Almeida Gómez
COMISARIO

